PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:	**SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES**
NOMBRE DEL COMISIONADO:	**BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA**
LUGAR DE LA COMISIÓN:	**LOC. JAVIER ROJO GOMEZ, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER.**
PERIODO DE LA COMISIÓN:	**DEL 09 DE MARZO AL 10 DE MARZO DEL 2016**

SINTESIS:
EN CUMPLIMIENTO AL OFICIO DE COMISION NUM. SRN.-0213/16, DE FECHA 08 DE MARZO DEL 2016, PERSONAL COMISIONADO SE TRASLADA A LA LOCALIDAD DE JAVIER ROJO GOMEZ, MUNICIPIO DE ATZALAN, VER, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR VISITA DE INSPECCION A UN CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACION DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, Y UNA VEZ ENCONTRANDONOS EN EL SITIO, SE PORCEDE A LOCALIZAR EL DOMICILIO DE UBICACIÓN DE DICHO ESTABLECIMIENTO, PARA POSTERIORMENTE REALIZAR LA CUANTIFICACION DE LA MATERIA PRIMA FORESTAL, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS ENCONTRADOS EN EL SITIO Y POSTERIORMENTE LEVANTAR EL ACTA DE INSPECCION PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO ADMINITRATIVO CORRESPONDIENTE.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					$625.00	ALIMENTOS	DEL 09 AL 10 DE MARZO DEL 2016
					$650.00	PERNOCTA	09 DE MARZO DEL 2016
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	$ 1275.00
				TOTAL	$ 1275.00		

ATENTAMENTE

BIOL. JOSE MANUEL ORTUÑO LADRON DE GUEVARA

INSPECTOR FEDERAL

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

SUBDELEGADA DE RECURSOS NATURALES

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuente por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.